VIBRADOS Y PREFABRICADOS MANACOR, S.A.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADA DEL PROYECTO DE GESTION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (códigos LER 10.13.14 y 17.01.01)

TITULAR: VIBRADOS Y PREFABRICADOS MANACOR, S.A.

T.M. MANACOR

02/08/2024

JAIME FERNÁNDEZ HOMAR
INGENIERO DE MINAS.
C/ PARC, 60 – LOCAL 6 (07014 – PALMA)
TEL. 971 771498
jaime@ingeomn.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

Contenido

1. MOTIVACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADA 5

2. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y UBICACIÓN DEL PROYECTO 6

2.1. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO 6

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 8

2.3. UBICACIÓN DEL PROYECTO 14

3. EXPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES ALTERNATIVAS ESTUDIADAS Y JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES RAZONES DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA TENIENDO EN CUENTA LOS EFECTOS AMBIENTALES. 15

3.1. ALTERNATIVAS ESTUDIADAS 15

3.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES RAZONES DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA 17

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DE MANERA SIGNIFICATIVA POR EL PROYECTO 17

4.1. POBLACIÓN 17

4.2. VEGETACIÓN 18

4.3. FAUNA 19

4.4. SUELO 23

4.5. AGUA 24

4.6. CLIMA Y CAMBIO CLIMÁTICO 24

4.7. GEOLOGÍA 24

4.8. PAISAJE 25

4.9. PATRIMONIO CULTURAL, BIENES MATERIALES. 29

5. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE TODOS LOS POSIBLES EFECTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO EN EL MEDIO AMBIENTE. 30

5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES EFECTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. 30

5.2. EVALUACIÓN DE TODOS LOS POSIBLES EFECTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO EN EL MEDIO AMBIENTE 32

6. VULNERABILIDAD DEL PROYECTO ANTE RIESGOS DE ACCIDENTES GRAVES 33

7. MEDIDAS QUE PERMITAN PREVENIR, REDUCIR, CORREGIR Y COMPENSAR LOS EFECTOS NEGATIVOS. 33

7.1. MEDIDAS PREVENTIVAS. 33

7.2. MEDIDAS REDUCTORAS 35

7.3. MEDIDAS CORRECTORAS 35

7.4. MEDIDAS COMPENSATORIAS 35

8. SEGUIMIENTO 35

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

9. PRESUPUESTO 36
10. PLANOS 37

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

1. MOTIVACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADA

El presente estudio de impacto ambiental simplificado se presenta en cumplimiento de la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental ley 9/2018, de 6 de diciembre y Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación ambiental de las Illes Balears.

El estudio se realiza para la obtención de la autorización de gestión de residuos no peligrosos de los códigos LER 10.13.14 y 17.01.01 en la fábrica de Vibrados y Pretensados de Manacor, S.A. (VIPSA)

El proyecto, redactado por el mismo equipo que elabora este estudio, debe someterse a Evaluación de Impacto Simplificada por encontrarse incluido en el anexo II, grupo 9, epígrafe b del Real Decreto 445/2023 por el que se modifican los Anexos I, II y III de la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación de impacto ambiental que garantiza la adecuada transposición de la Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

2. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y UBICACIÓN DEL PROYECTO

2.1. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se pretende el tratamiento de residuos de hormigón (LER 17.01.01) y de Residuos de hormigón y lodos de hormigón (LER 10.13.14)

La actividad industrial desarrollada por VIPSA consiste en la fabricación de bloques de hormigón, bovedillas, bordillos, viguetas, placas alveolares (alveoplacas), tubos de hormigón, campanas de hormigón etc. tanto para la construcción de viviendas como para la obra pública, encuadrada dentro del sector de auxiliar de la industria de la construcción, por cuanto se dedica a la fabricación de productos y materiales de construcción, derivados del cemento.

La producción se realiza bien por encargo o bien por stock, mediante series de grandes pedidos, debido a la demanda que normalmente tienen estos fabricados dentro del sector de la construcción, consiguiéndose de esta forma una fabricación más rentable y competitiva.

El proceso de fabricación empieza por el diseño y cálculo resistente de los prefabricados a obtener. Para este trabajo VIPSA dispone de un gabinete de diseño propio, formado por profesionales debidamente cualificados. Las fases de la producción propiamente dicha pueden resumirse como sigue:

a) Recepción y almacenamiento de las materias primas (hormigón, áridos y alambre de acero)
b) Preparación estribadora y bobinas de alambre.
c) Tensado con grupo hidráulico y regulación de anclajes.
d) Puesta a punto de tronzadora vertical.
e) Puesta a punto de moldeadora continua.
f) Accionamiento de puente grúa.
g) Puesta en marcha de carretilla lanzacables.
h) Entrada en funcionamiento de la central de hormigonado.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

i) Retirada de viguetas producidas con carretilla elevadora

j) Transporte y apilado de las viguetas y otros productos

En todo este proceso se producen piezas defectuosas que no pueden ser comercializadas, al tiempo que también se rechazan las que no superan los estrictos controles de calidad que exige la normativa y que VIPSA incorpora dentro de su Sistema de Gestión Integrado con arreglo a las normas UNE EN ISO 9001:2015.

En el conjunto de materiales inservibles se distinguen, en cuanto a su constitución, varios grupos:

a) Los que están fabricados usando exclusivamente hormigón. Por ejemplo, bloques de hormigón, bovedillas, bordillos, tubos de hormigón o campanas de hormigón.

b) Los que incorporan hierro y acero en su fabricación. Por ejemplo, vigas, viguetas semi, placas alveolares, tablones, etc.

Un tercer grupo de materiales inservibles son los hormigones fabricados que no cumplen las condiciones de resistencia requerida.

El volumen de estos productos defectuosos o inadecuados puede llegar a ser muy elevado y es una necesidad dentro del sistema de gestión de VIPSA su recuperación para incorporarlos nuevamente al proceso productivo.

El objeto del proyecto es definir las operaciones necesarias para ello y ofrecer el servicio a las fábricas del entorno. Por este último motivo se requiere la inscripción de la instalación en el Registre de Producció i Gestió de Residus de les Illes Balears, de acuerdo con la Llei 8/2019 de residus i sòls contaminats de les Illes Balears.

A lo largo de este estudio se explican las alternativas barajadas cada caso.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

FASE DE REALIZACIÓN

La maquinaria que se utilizará en los procesos descritos en el proyecto es toda ella móvil, no requiriendo la realización de obras para su instalación. Las únicas obras que se necesitan son las de cuatro muros de bloque para la separación de los acopios de materiales a tratar y de los áridos producidos.

El personal involucrado es el que ya está trabajando en la fábrica.

La implantación de la gestión de los residuos prevista en el proyecto no requiere más que la reserva de unos espacios de manera ordenada para el depósito de los residuos, su tratamiento y el acopio de los materiales tratados antes de su valorización.

A este respecto, en los planos 5 y 6 se indican los espacios destinados a estas operaciones.

FASE DE FUNCIONAMIENTO

A. Reciclado de hormigón procedente de piezas sin hierro y acero u hormigón fabricado.

Las piezas para tratar se acopiarán en silos abiertos de intemperie, separados simplemente por muros de bloque. La superficie de estos acopios es de 200 m2 y su capacidad, de 520 m3 o 900 toneladas.

Los materiales se cargarán con pala cargadora y con ella se alimentará un molino impactor móvil que, a su vez, nutrirá una criba, también móvil, en la que se obtendrán los tamaños útiles para reincorporar al circuito principal de la fábrica. Los tamaños que se obtendrán dependerán de los procesos en que vayan a usarse.

Por este procedimiento se obtendrán áridos de distintas fracciones aptos para la fabricación

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

de piezas de hormigón prefabricado. Estos áridos será acopiados en stocks de intemperie, ubicados en la zona que se muestra en el plano 6.

El proceso es totalmente independiente de la instalación de producción de la fábrica.

La descripción detallada de los equipos implicados se realiza en los siguientes apartados.

B. Reciclado de hormigón procedente de piezas con hierro y acero

En este caso, las piezas para tratar se acopiarán en una explanada habilitada al efecto en la zona de tratamiento. La superficie de estos acopios es de 1.350 m2 y su capacidad, de 2.970 m3.

Los materiales se cargarán con pala cargadora y con ella se alimentará una trituradora de impacto ARJES IMPAKTOR 250 EVO, móvil, equipada con un potente separador magnético.

La ferralla separada se acopia en contenedores de obra para su entrega a un gestor autorizado para este tipo de residuo (código LER 170405 – "Hierro y acero").

El hormigón triturado se conduce con pala cargadora hasta la instalación antes descrita para elementos exentos de hierro o acero para su cribado y almacenamiento.

Por este procedimiento se obtendrán áridos de distintas fracciones aptos para la fabricación de piezas de hormigón prefabricado. Estos áridos será acopiados en stocks de intemperie, ubicados en la zona que se muestra en el plano 5.

El proceso es totalmente independiente de la instalación de producción de la fábrica.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

C. Maquinaria utilizada

Machacadora móvil

Cámara de impacto

Descripción

Abertura de entrada 640mm x 550mm

Cantidad de martillos 2/ 4

Tamaño máximo de alimentación 500mm

Producto final <70mm

Distancia de trituración ajustable hidráulicamente 30-80mm

Alimentador

Capacidad de 1 m3

Alimentador de banda

Altura de alimentación 1.930mm

Medidas útiles de alimentación: 1.950mm de largo x 1.950mm de ancho

Accionamiento mediante motorreductor 3, 1 kW

Cinta de descarga principal

Ancho de cinta 650mm

Distancia al eje 4.390mm

Altura de descarga de 1.940mm

Mecánicamente retráctil para transporte

Motor eléctrico

Moll tipo Y2X-250M4

Velocidad 1 .480 U/min

Potencia 55kW

Requisitos de la red eléctrica

Tensión 500V

Frecuencia 50Hz

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

Fusible de reserva 125ª

Potencia total RM60E - aprox 63kW

Sistema de reducción de polvo equipado de serie

Sistema de elevación con gancho para carga y transporte en multilift

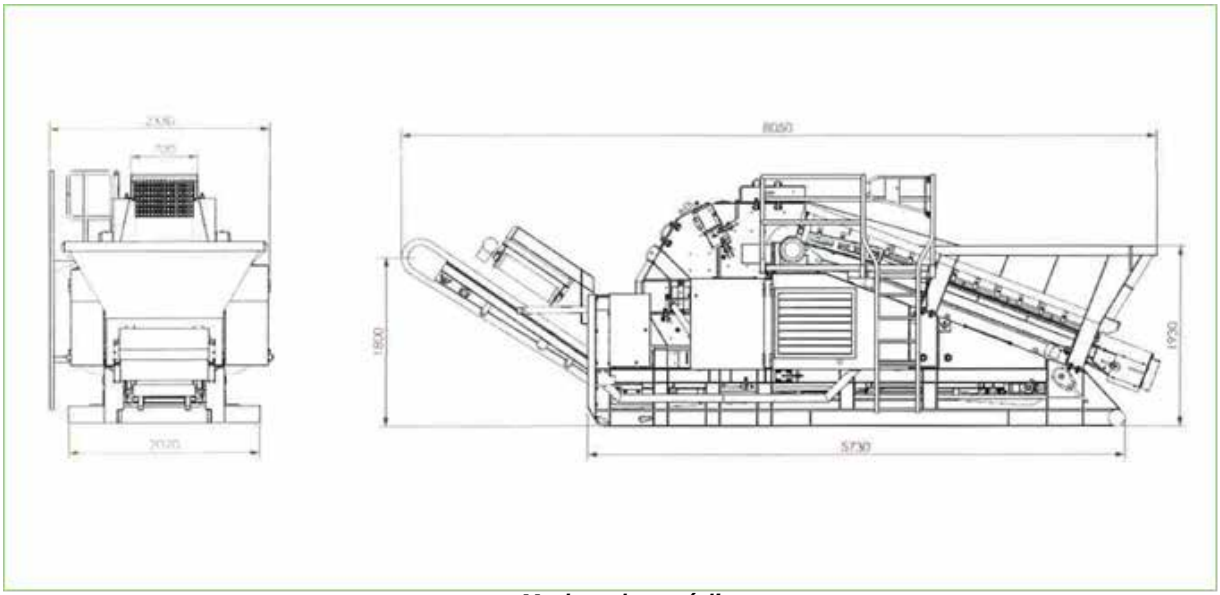

Machacadora móvil

Criba móvil

Criba móvil compacta de 1 piso, caja de cribado de 2.500 x 1.000 mm, completa con 2 cintas transportadoras.

Cinta adicional para sistema de recirculación a molino de impacto

Bomba electrohidráulica para plegar la cinta de descarga de finos

Impactor con separador magnético ARJES

Las características principales del impactor ARJES son:

-Motor: Diesel “VOLVO PENTA 5 Y ESTADO V” de 175Hp.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

-Volumen tolva: 2,25 m3.

-Peso total: 14.000 kg.

-Mando a distancia con paro de emergencia.

-Separador magnético.

-Tamaño material salida: entre 0 y 150 mm.

-Producción horaria estimada: 60 – 80 t/h

Distribución de los elementos de la instalación

En los planos 5 y 6 se muestra la ubicación de los elementos de la instalación de tratamiento, así como los distintos acopios, tanto de los residuos recibidos como de los ya tratados.

D. Códigos LER y cantidades

El código LER de los residuos a tratar de acuerdo con la decisión de la COMISIÓN de 18 de diciembre de 2014 por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y las cantidades previstas son los siguientes:

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

RESIDUOS ENTRANTES	DESCRIPCION	CAPACIDAD DE TRATAMIENTO (t/año) piezas sin hierro o acero	CAPACIDAD DE TRATAMIENTO (t/año) piezas con hierro o acero	CAPACIDAD DE TRATAMIENTO TOTAL (t/año)	OPERACIONES DE TRATAMIENTO			ALMACENAMIENTO (t)
10.13.14	Residuos de hormigón y lodos de hormigón	3,200	800	4,000	R0507	R1203	R1302	900
17.01.01	HORMIGÓN	---	---	500	R0507	R1203	R1302	300

El 50% de la capacidad de tratamiento, así como el almacenamiento corresponden a productos propios. El resto se refiere a residuos procedentes del exterior, fábricas del entorno que no tienen capacidad de tratamiento de estos residuos (Pretensados Sa Cova SA; Vibrados Barceló SL; Vibrados Ballester SA; Herotecno Construccio SL; Francisco. Grimalt SA, ...) a las que se ofrecerá este servicio.

Como consecuencia de las operaciones de tratamiento de este proyecto, se prevé producir residuos de hierro y acero (LER 170405) que serán entregados a RECICLAJES HERNANDEZ MANACOR, S.L. (Código de Autorización: 04G04000000008836)

FASE DE ABANDONO

La actividad de gestión de residuos quedará vinculada a la de la fábrica de modo que no se prevé su desaparición.

No obstante, en el caso de que se decidiese suspender el tratamiento, y al ser las máquinas involucradas en los procesos todas móviles, cuando finalizase la actividad de gestión de residuos, simplemente serían trasladadas a otro lugar.

Los espacios ocupados por los acopios de materiales entrantes y salientes se destinarían, en su caso, a otras funciones vinculadas con la fábrica.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

2.3. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en la fábrica de VIPSA en Manacor. Se adjuntan planos a escala 1:25000, 1:5000 y catastral con la ubicación

Figura 1: ubicación general

El acceso a la fábrica y a la instalación de gestión se realiza por la carretera Ma 15.

Figura 2.1. Acceso a la fábrica

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

La zona de gestión de residuos NO se encuentra en ninguna área afectada por la ley LECO, NO afectando a espacios de Red Natura ni a Áreas de Especial Protección.

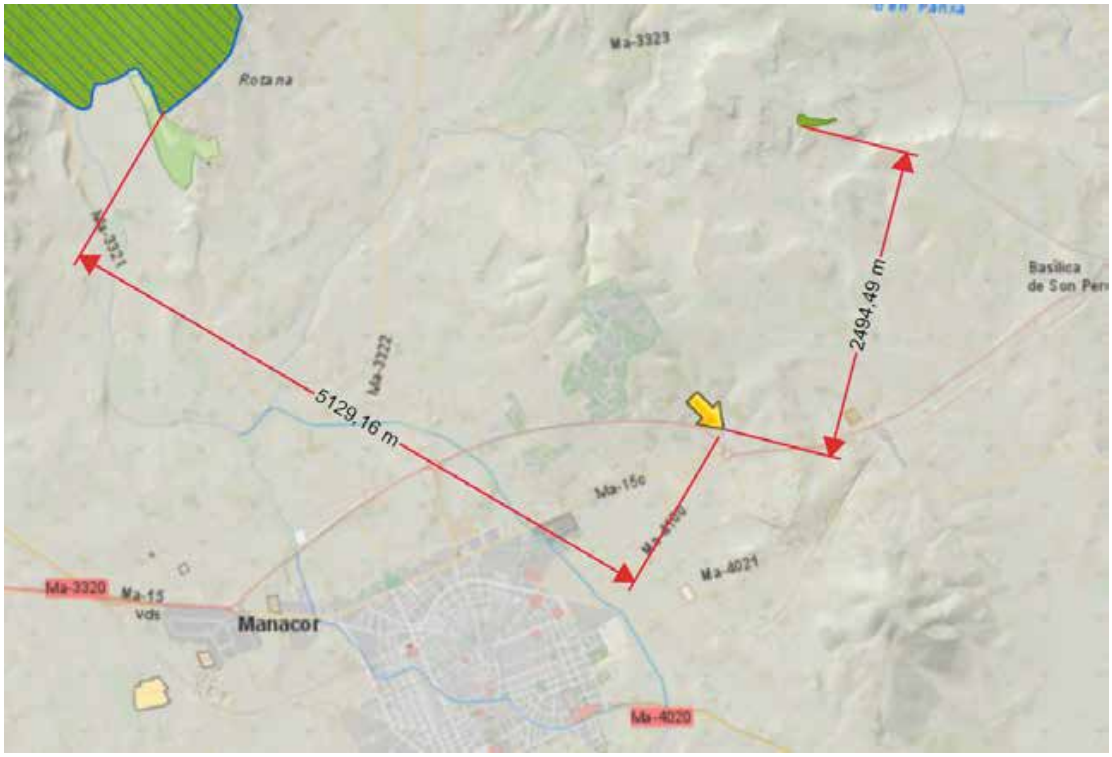

Figura 2-2 ubicación respecto a ANEI (2.500 m) y ZEC autonómico de Na Borges (5.200 m)

3. EXPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES ALTERNATIVAS ESTUDIADAS Y JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES RAZONES DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA TENIENDO EN CUENTA LOS EFECTOS AMBIENTALES.

3.1. ALTERNATIVAS ESTUDIADAS

ALTERNATIVA 0: No realizar el proyecto.

En el supuesto de no realizar el proyecto los residuos de hormigón deberían entregarse a un gestor autorizado transportándolos a otras instalaciones, tal como se hace ahora. Esta opción

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

supone el transporte de 4.500 toneladas de materiales por carretera, con las implicaciones de afección al medio que ello supone (emisiones de gases de efecto invernadero, incremento de la saturación del tráfico) de manera totalmente evitable.

ALTERNATIVA 1. Realizar el proyecto en otra ubicación exterior a la fábrica.

En tal caso, para los residuos de hormigón preparado debería habilitarse un solar en suelo industrial y posteriormente trasladar los áridos hasta la fábrica, que es donde se ubica la planta en que se van a reutilizar, con el consiguiente e ilógico doble transporte de materiales, con incremento innecesario de distancias de transporte, de tráfico y de emisiones de gases de efecto invernadero.

ALTERNATIVA 2. Realizar el proyecto en otra ubicación en la misma fábrica

Podría elegirse otro lugar tanto para la ubicación de las máquinas móviles como para los acopios dentro de la superficie de la fábrica.

Sin embargo, se ha elegido el lugar mostrado en los planos por ser puntos apartados de las zonas de actividad regular de la industria, minimizando los desplazamientos y las posibilidades de incurrir en riesgos laborales innecesarios.

ALTERNATIVA 3. Hacer el proyecto en el lugar elegido

En esta alternativa se ha tenido en cuenta todo lo indicado en las tres alternativas anteriores, siendo la más factible.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

3.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES RAZONES DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

La reutilización de residuos es un deber social y legal. Solo con este motivo está ampliamente justificada la realización del proyecto

Por lo expuesto en el punto 3.1, la mejor alternativa es la realización del proyecto en el lugar propuesto, ya que:

- Las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera son mucho menores que en las otras opciones.
- La utilización del suelo es mucho menor que con otras opciones dado que no hay que habilitar nuevos espacios
- Es la mejor zona para ubicar las máquinas y los acopios por motivos de seguridad y de simplicidad operativa.
- En esta ubicación, que es un suelo industrial, no se debe eliminar vegetación.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DE MANERA SIGNIFICATIVA POR EL PROYECTO

4.1. POBLACIÓN

El núcleo de población más cercana se encuentra a 1,4 kilómetros (casco urbano de Manacor). No hay viviendas aisladas en un radio de 107 metros.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

Figura 3: puntos habitados cercanos al proyecto (fuente IDEIB)

4.2. VEGETACIÓN

En los alrededores del proyecto el uso es Industrial Aislado (la propia fábrica100%), asentamiento rústico residencial (cultivos de herbáceas y cítricos) y frutales de secano, según puede verse en la figura 4

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

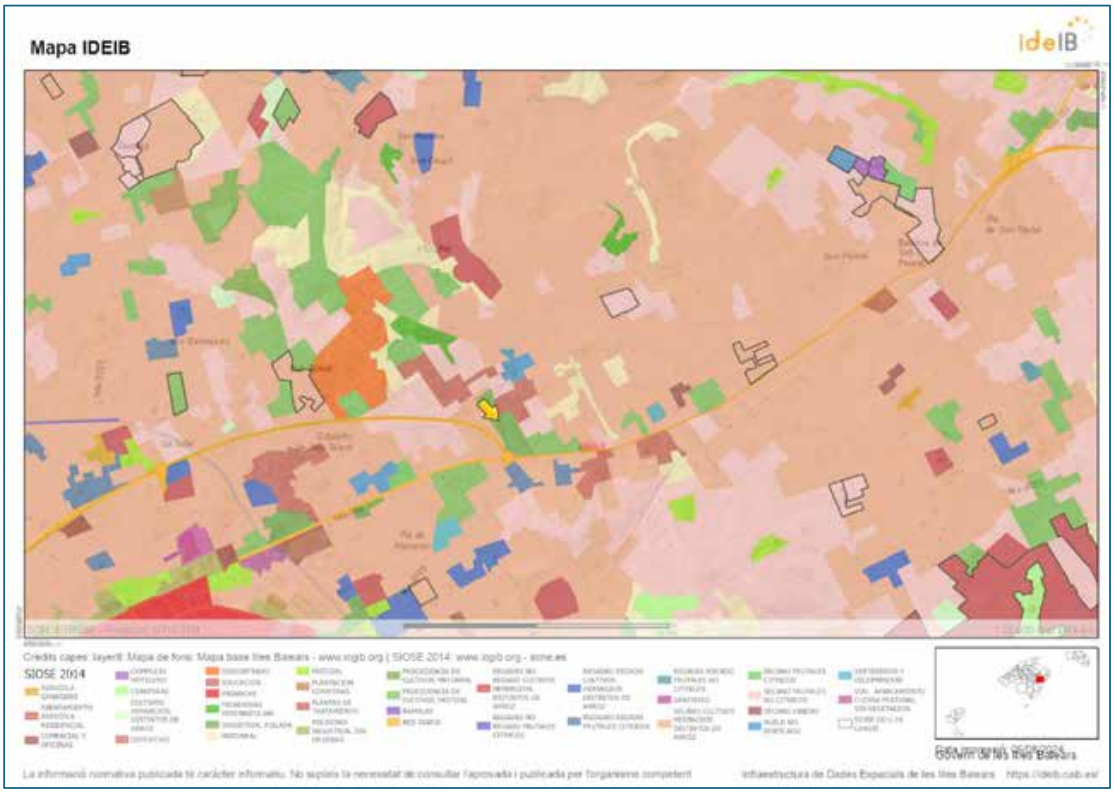

Figura 4: vegetación y usos predominantes en los alrededores del proyecto (Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España, SIOSE, tomado del IDEIB)

En la zona afectada por la ejecución del proyecto, está pavimentada y no hay vegetación.

4.3. FAUNA

En la zona en la que se encuentra la finca según datos del Govern Balear, la fauna potencial, obviamente en el entorno -dado que la zona industrial carece de fauna- es la siguiente:

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

Grup	Família	Tàxon (Espècie)	Nom comú (Espècie)	Catalogat	Amenaçat	Endèmic	Tipus de registre màxim
ORTHOPTERA	ACRIDIIDAE	*Anacridium aegyptium*	Llagost egipci	No	No	No endèmic	Segur
ODONATA	AESHNIDAE	*Anax imperator*	Libèl·lula blava	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	ANTHICIDAE	*Spiniferes longipilis*	*	No	No	No endèmic	Segur
HYMENOPTERA	APIDAE	*Bombus terrestris lusitanicus*	*	No	No	No endèmic	Segur
AVES	APODIDAE	*Apus apus*	Falzia	Sí	No	No endèmic	Migratori
LEPIDOPTERA	ARCTIIDAE	*Eilema caniola torstenii*	*	No	No	Endèmic balear	Segur
DIPTERA	CALLIPHORIDAE	*Lucilia caesar*	Mosca verda, Moscarda	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	CANTHARIDAE	*Rhagonycha fulva*	Papax, Cantàrida	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	CHRYSOMELIDAE	*Lachnaia paradoxa*	Poriol, Poporiol	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	COCCINELLIDAE	*Coccinella (s. str.) septempunctata*	Poriol, Bovet pintat, Poriolet vermell, Marieta, Vaqueta de Sant Antoni	No	No	No endèmic	Segur
REPTILIA	COLUBRIDAE	*Macroprotodon mauritanicus*	Serp de garriga	Sí	No	No endèmic	Segur
AVES	COLUMBIDAE	*Streptopelia turtur*	Tórtora	No	Sí	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	CRAMBIDAE	*Nomophila noctuella*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	CRAMBIDAE	*Palpita unionalis*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	CRAMBIDAE	*Sitochroa palealis*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	CRAMBIDAE	*Udea ferrugalis*	*	No	No	No endèmic	Segur
DIPTERA	CULICIDAE	*Aedes (Stegomyia) albopictus*	Moscard tigre	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	CURCULIONIDAE	*Rhynchophorus ferrugineus*	Becut vermell	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	DREPANIDAE	*Watsonalla uncinula*	*	No	No	No endèmic	Segur
MAMMALIA	ERINACEAE	*Atelerix algirus*	Eriçó	Sí	No	No endèmic	Segur
AVES	FRINGILLIDAE	*Fringilla coelebs*	Pinsà	No	No	No endèmic	Possible
REPTILIA	GEKKONIDAE	*Tarentola mauritanica*	Dragó	Sí	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Aspitates (Napuca) ochreraria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Campaea honoraria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Catarhoe basochesiata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Charissa (Euchognophros) mucidaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Chlorissa faustinata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Cyclophora (s. str.) puppillaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Ekboarmia atlanticaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Eupithecia breviculata*	*	No	No	No endèmic	Segur

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Eupithecia centaureata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Eupithecia schiefereri*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Horisme scorteata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Idaea degeneraria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Menophra abruptaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Menophra japygiaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Opisthograptis luteolata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Orthonama obstipata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Peribatodes rhomboidaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Pseudoterpna coronillaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Rhodometra sacraria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Rhoptria asperaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Scopula (Calothysanis) marginepunctata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Tephronia sepiaria*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Thera cupressata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	GEOMETRIDAE	*Thera ulicata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	LASIOCAMPIDAE	*Dendrolimus pini schultzeana*	*	No	No	Endèmic balear	Segur
MAMMALIA	LEPORIDAE	*Lepus granatensis*	Llebre	No	No	No endèmic	Segur
MAMMALIA	LEPORIDAE	*Oryctolagus cuniculus*	Conill	No	No	No endèmic	Segur
ODONATA	LIBELLULIDAE	*Crocothemis erythraea*	Libèl·lula vermella	No	No	No endèmic	Segur
ODONATA	LIBELLULIDAE	*Orthetrum cancellatum*	Libèl·lula blava petita	No	No	No endèmic	Segur
DIPTERA	MUSCIDAE	*Musca domestica*	Mosca comuna, Mosca casolana	No	No	No endèmic	Segur
HYMENOPTERA	MUTILLIDAE	*Mutilla quinquemaculata*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Acronicta megacephala*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Acronicta tridens*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Aedia leucomelas*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Agrotis ipsilon*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Agrotis puta*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Agrotis segetum*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Autographa gamma*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Caradrina (Paradrina) clavipalpis*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Caradrina (Paradrina) fuscicornis*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Caradrina (Platyperigea) proxima*	*	No	No	No endèmic	Segur

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Cucullia (Cucullia) calendulae*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Discestra sodae*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Discestra trifolii*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Dysgonia algira*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Emmelia trabealis*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Eublemma ostrina*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Eutelia adulatrix*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Hadena bicruris*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Hadena filograna*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Hadena (Hadena) confusa*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Helicoverpa armigera*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Heliothis nubigera*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Heliothis (s. str.) peltigera*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Hoplodrina ambigua*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Hypena obstitalis*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Mythimna (Hyphilare) albipuncta*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Mythimna (Hyphilare) ferrago*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Mythimna (Morphopoliana) languida*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Mythimna (Pseudaletia) unipuncta*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Mythimna (s. str.) vitellina*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Mythimna (Sablia) sicula*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Noctua pronuba*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Peridroma saucia*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Proxenus hospes*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Sesamia nonagrioides*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Spodoptera exigua*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Trichoplusia ni*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Tyta luctuosa*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOCTUIDAE	*Zebeeba falsalis*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NOTODONTIDAE	*Cerura iberica*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	NYMPHALIDAE	*Pararge aegeria*	Papallona del gram	No	No	No endèmic	Segur
HEMIPTERA	PENTATOMIDAE	*Graphosoma lineatum*	Xinxa ratllada, Poriol de moro, Xinxa de les fonollasses, Bernat pudent	No	No	No endèmic	Segur

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

LEPIDOPTERA	PIERIDAE	*Pieris brassicae*	Blanqueta de la col, Papalló	No	No	No endèmic	Segur
AVES	PLOCEIDAE	*Passer domesticus*	Gorrió teulader	No	No	No endèmic	Segur
AVES	PLOCEIDAE	*Passer montanus*	Gorrió barraquer	No	No	No endèmic	Possible
LEPIDOPTERA	PYRALIDAE	*Loryma egregialis*	*	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	PYRALIDAE	*Orthopygia glaucinalis*	*	No	No	No endèmic	Segur
HEMIPTERA	PYRRHOCORIDAE	*Pyrrhocoris apterus*	Xinxa vermella, Poll de moro	No	No	No endèmic	Segur
AVES	RALLIDAE	*Gallinula chloropus*	Polla d'aigua	No	No	No endèmic	Segur
HYMENOPTERA	SCOLIIDAE	*Megascolia (Regiscolia) bidens*	Vespa de Galet, Vespa xana	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	SPHINGIDAE	*Hyles livornica*	Borinot polit, borino bord	No	No	No endèmic	Segur
LEPIDOPTERA	SPHINGIDAE	*Macroglossum stellatarum*	Borino ros, bufaforats, borinot de moro	No	No	No endèmic	Segur
AVES	STRIGIDAE	*Asio otus*	Mussol banyut	Sí	No	No endèmic	Probable
DIPTERA	SYRPHIDAE	*Eristalis tenax*	Mosca de les flors, Mosca ceballonera	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	TENEBRIONIDAE	*Asida moraguezi*	*	No	No	Endèmic balear	Segur
COLEOPTERA	TENEBRIONIDAE	*Dichillus laeviusculus*	*	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	TENEBRIONIDAE	*Hypophloeus pini*	*	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	TENEBRIONIDAE	*Nesotes viridicollis viridicollis*	*	No	No	Endèmic balear	Segur
COLEOPTERA	TENEBRIONIDAE	*Pentaphyllus testaceus*	*	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	TENEBRIONIDAE	*Phtora crenata*	*	No	No	No endèmic	Segur
COLEOPTERA	TENEBRIONIDAE	*Phylan semicostatus semicostatus*	*	No	No	Endèmic balear	Segur
REPTILIA	TESTUDINIDAE	*Testudo hermanni*	Tortuga mediterrània	Sí	No	No endèmic	Segur
AVES	TURDIDAE	*Turdus merula*	Mèrlera	No	No	No endèmic	Segur
HYMENOPTERA	VESPIDAE	*Polistes dominula*	Vespa, Vespa paperera	No	No	No endèmic	Segur

4.4. SUELO

La capa edáfica en la zona del proyecto y en su entorno fue retirada hace años para la instalación de la fábrica.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

4.5. AGUA

No hay cursos de agua superficial en el entorno.

El proyecto se ubica sobre la masa de agua de Son Talent (1818M1, numeración del PHIB), en mal estado. No hay posible afección dado que los residuos que se tratan no tienen composición diferente de los productos primarios, no producen lixiviados de ningún tipo y se ubican sobre superficies pavimentadas.

No existen sondeos de captación de aguas en un radio de 230 m.

4.6. CLIMA Y CAMBIO CLIMÁTICO

La característica del clima es la típica en el Mediterráneo occidental, siendo la variabilidad una característica fundamental de dicho clima, lo que afecta de forma importante a la pluviometría.

En cuanto al cambio climático, hay que indicar que la ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio climático y transición energética, tiene como uno de los objetivos la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, como se ha explicado anteriormente la realización del proyecto reducirá emisiones de efecto invernadero, concretamente CO_2 dado que se reducen los transportes de residuos.

4.7. GEOLOGÍA

Los terrenos objeto de estudio son cuaternarios y miocenos (Langhiense).

Los materiales cuaternarios son Terra Rossa, se trata de depósitos residuales procedentes de la alteración de rocas calcáreas. Aunque son frecuentes en el sector de la Sierra, alcanzan importancia sobre los afloramientos de calcarenitas terciarias, dado que su mayor porosidad facilita la disolución. Se trata de un suelo fundamentalmente arcilloso, de color rojizo, con un contenido en limo del 30%, y un 10%, de arena, y frecuentes costras calcáreas. Su potencia varía desde algunos centímetros hasta los cinco metros.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

En cuanto al Langhiense, éste lo forman margas de color verde o gris cuando están frescas y amarillentas cuando están alteradas, con intercalaciones de niveles de areniscas y silexistas en capas de 20 a 100 y 5 a 20 cm, respectivamente.

Las areniscas presentan granoselección positiva, laminación paralela y ripples, y ocasionalmente conglomerados en la base. Están constituidos por clastos de cuarzo (10 a 20%), sílex (5-10%), 45-50% de fragmentos de calizas jurásicas, fósiles y fragmentos de rocas volcánicas, y glauconita, con un 30% de cemento calcáreo. Los clastos, de tamaño arena fina, son subangulosos.

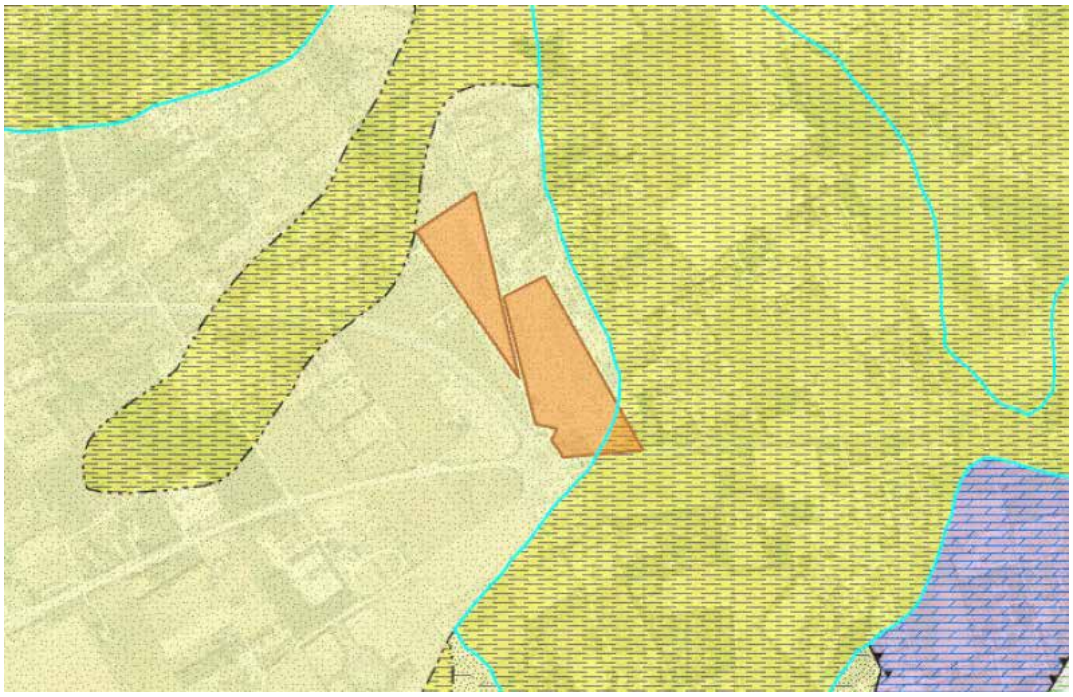

Figura 5: Mapa geológico. En violeta: dolomías trituradas con calizas a techo de entre el Triásico superior y el Jurásico inferior; amarillo suave: cuaternario; amarillo tramado: Langhiense (generado a partir de http://ideib.caib.es)

4.8. PAISAJE

El paisaje se corresponde con una zona de alta intervención humana. Además de la fábrica,

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

está la carretera de San Lorenzo y la circunvalación de Manacor.

Figura 6.1. Muros de la fábrica a la derecha y carretera de circunvalación de Manacor a la izquierda

Figura 6.2. Imagen de la fábrica desde el exterior

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

Figura 6.3. Imagen de la fábrica desde el exterior. Zona de viguetas

Figura 6.4. Imagen de la fábrica desde el exterior. Zona de acopios y casas más cercanas (rústico diseminado)

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

Figura 6.5. Cultivos abandonados del entorno

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

4.9. PATRIMONIO CULTURAL, BIENES MATERIALES.

En la finca objeto de estudio no cuenta con ningún elemento protegido ni catalogado.

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

5. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE TODOS LOS POSIBLES EFECTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO EN EL MEDIO AMBIENTE.

En cuanto a una hipotética sinergia con proyectos vecinos, cabe señalar que no existen gestores del residuo de los códigos LER 170101 ni LER 101314 en el entorno.

El proyecto actual no supone, en ningún caso, un incremento de consumo de recursos. Al contrario, supone el aprovechamiento de unos residuos procedentes de recursos naturales ya explotados.

5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES EFECTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

FASE DE REALIZACION (IMPLANTACION)

Como se ha expuesto en el apartado 2.2 la implantación no requiere ninguna actuación ni construcción, salvo los muros de separación de residuos de los áridos obtenidos tras el tratamiento. Por tanto, no existen efectos significativos, en esta fase, sobre el medio ambiente.

FASE DE FUNCIONAMIENTO

Durante el funcionamiento los efectos positivos se derivan de la valorización de residuos que suponen un menor consumo de recursos naturales no renovables. Este menor consumo se estima en 4.000 t/año de sustancias procedentes del código LER 101314 y 500 t/año procedentes del LER 170101.

EFECTOS PRODUCIDOS:

- **Sobre la población**, los ruidos y vibraciones proceden de la trituradora y la criba, así como de las máquinas móviles. No obstante, debe considerarse que con el proyecto se sustituirá el origen de una parte de los materiales tratados (4.000 t + 500 t), pasando de gravas y arenas de origen natural a gravas y arenas procedentes de residuos. Con esta reducción de extracción de recursos naturales, disminuyen los ruidos y vibraciones generados por la fábrica en la misma

proporción.

- **Sobre la vegetación**, no se afecta a la vegetación, puesto que la actuación se desarrolla en zonas totalmente desprovistas de ella.
- **Sobre la fauna**, durante esta fase no realizará ningún tipo de afección a la fauna (inexistente).
- **Sobre el suelo**, no se existe afección sobre el suelo (inexistente)
- **Sobre el agua**. Los materiales que se van a manipular no producen lixiviados que puedan afectar a los acuíferos (el hormigón es impermeable)
- **Sobre el aire, clima y el cambio climático**, no se produce ningún incremento de las afecciones citadas por lo mismos motivos antes explicados (sustitución en la alimentación de las máquinas de materiales naturales por residuos). En todo caso, la maquinaria deberá tener un correcto mantenimiento para mantener las emisiones en valores aceptables.
- **Sobre la geología**, la afección es positiva puesto que se dejan de extraer 4.600 t/año.
- **Sobre el paisaje**, dado que las operaciones se realizan sobre un espacio ya alterado y no se realizan nuevas modificaciones de la topografía, el paisaje no se ve afectado.
- **Sobre el patrimonio cultural y bienes materiales**, no hay afección.

Los efectos negativos podrían provenir de una incorrecta gestión de los residuos que supusiese la entrada de sustancias de códigos LER distintos a los previstos lo que podría suponer un riesgo indeterminado. La forma de evitar esta circunstancia se expone posteriormente, en el apartado 7 (“medidas que permitan prevenir, reducir, corregir y compensar los efectos negativos”).

FASE DE ABANDONO

La actividad de gestión de residuos quedará vinculada a la de la fábrica de modo que no se prevé su desaparición.

No obstante, en el caso de que se decidiese suspender el tratamiento, y al ser las máquinas involucradas en los procesos todas móviles, cuando finalizase la actividad de gestión de residuos, simplemente serían trasladadas a otro lugar.

Los espacios ocupados por los acopios de materiales entrantes y salientes se destinarían, en su caso, a otras funciones vinculadas con la fábrica

5.2. EVALUACIÓN DE TODOS LOS POSIBLES EFECTOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO EN EL MEDIO AMBIENTE

En la evaluación de los posibles efectos significativos del proyecto sobre el medio ambiente consideraremos sólo tres posibilidades: negativo, positivo o cero.

FASE DE REALIZACION (IMPLANTACIÓN)

Al no existir efectos, su valoración es **cero**.

FASE DE FUNCIONAMIENTO

- **Sobre la población y la salud humana**, la evaluación será de **positivo**.
- **Sobre la vegetación** la evaluación es **cero**
- **Sobre la fauna**, la evaluación es **cero**.
- **Sobre el suelo**, la evaluación es **cero**.
- **Sobre el agua**, la evaluación se considera **cero**.
- **Sobre el aire, clima y cambio climático**, será **cero**.
- **Sobre la geología**, será **positivo**.
- **Sobre el paisaje**, será **cero**
- **Sobre el patrimonio cultural y bienes materiales**, será **cero**.

No obstante, deberá tenerse en cuenta lo expuesto en el apartado anterior (5.1) y en el punto 7.

FASE DE ABANDONO

Al no existir efectos, su valoración es **cero**.

6. VULNERABILIDAD DEL PROYECTO ANTE RIESGOS DE ACCIDENTES GRAVES

Sólo en fase de funcionamiento los potenciales accidentes graves provienen de una incorrecta gestión de los residuos con entrada de sustancias de códigos LER distintos a los previstos lo que podría suponer un riesgo indeterminado. La forma de evitar esta circunstancia se expone posteriormente, en el apartado 7 ("medidas que permitan prevenir, reducir, corregir y compensar los efectos negativos").

7. MEDIDAS QUE PERMITAN PREVENIR, REDUCIR, CORREGIR Y COMPENSAR LOS EFECTOS NEGATIVOS.

7.1. MEDIDAS PREVENTIVAS.

Los traslados de residuos procedentes del exterior de la fábrica de VIPSA deberán contar con un contrato de tratamiento según establece el artículo 2. h) del Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

El contrato contendrá los siguientes aspectos:

a) Identificación de la instalación de origen de los residuos y de la instalación de destino de los traslados (fábrica de VIPSA).

b) Cantidad de residuos a trasladar.

c) Identificación de los residuos mediante su codificación LER (10.13.14)

d) Periodicidad estimada de los traslados

e) Tratamiento al que se van a someter los residuos, códigos R0507, R1203 y R1302

g) Condiciones de aceptación de los residuos: Los materiales trasladados hasta las instalaciones de VIPSA estarán constituidos exclusivamente por residuos del código LER 101314 y no pueden estar mezclados con ningún otro tipo de residuo.

h) En el caso de que los camiones procedentes de la instalación de origen contengan residuos distintos a los del código LER 101314, éstos no podrán ser descargados en las instalaciones de VIPSA y deberán ser devueltos a origen.

Asimismo, los residuos deberán ira acompañados de un documento de identificación desde el origen

hasta su recepción en VIPSA. Este documento contendrá la siguiente información:

1. Número de documento de identificación.

2. Fecha de inicio del traslado.

3. Información relativa al operador del traslado:

a) Nombre o razón social.

b) NIF.

c) Número de identificación medioambiental (NIMA).

d) Tipo de operador.

4. Información relativa al origen del traslado:

a) Información del centro productor o poseedor de residuos o de la instalación origen del traslado.

1.º Nombre o razón social del centro o instalación.

2.º NIF.

5. Información relativa al destino del traslado:

a) Información de la instalación de destino.

1.º Nombre o razón social de la instalación:

VIBRADOS Y PRETENSADOS MANACOR, S.A.

2.º NIF del titular de la autorización.

A07018948

3.º Número de identificación medioambiental (NIMA) 2 de la instalación de tratamiento.

4.º Operación de tratamiento a la que se van a someter los residuos de acuerdo con los anexos I y II de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (R0507, R1203, R1302).

6. Características del residuo que se traslada:

a) Código del residuo de acuerdo con la lista europea de residuos (LER), establecida en la Decisión 2000/532/CE de la Comisión, de 3 de mayo de 2000. LER 101314

b) Cantidad de residuos que se transportan en Kg.

7. Información relativa a los transportistas que intervienen en el traslado:

a) Nombre o razón social.

b) NIF.

c) Número de identificación medioambiental (NIMA).

8. Información sobre la aceptación del residuo:

a) Fecha de entrega de los residuos.

b) Cantidad recibida en Kg.

c) Información fechada sobre la aceptación o el rechazo de los residuos.

d) En caso de rechazo de los residuos, si se opta por la devolución a la instalación de origen, se indicará con la fecha del nuevo traslado.

El transportista cuando acceda a las instalaciones de VIPSA, antes de descargar los residuos, acudirá a la oficina de la fábrica donde se comprobará que se dispone del documento de identificación y que éste es congruente con el contrato de tratamiento.

Una vez hecha lo anterior, el encargado de la fábrica comprobará que la carga transportada cumple con lo evidenciado en el documento de identificación, aceptando en ese momento su descarga en los puntos habilitados al efecto y que está señalados en el proyecto.

7.2. MEDIDAS REDUCTORAS

No se precisan medidas específicas de reducción de efectos, salvo el mantenimiento adecuado de la maquinaria.

7.3. MEDIDAS CORRECTORAS

Puesto que los efectos indeseados provienen de una gestión inadecuada de los residuos, deberán adoptarse los procedimientos ya descrito en el apartado 7.1.

7.4. MEDIDAS COMPENSATORIAS

No son necesarias debido a la escasa entidad de la actuación pretendida.

8. SEGUIMIENTO

La fase de funcionamiento la gestión estará bajo la dirección del director de la fábrica.

9. PRESUPUESTO

Impactor ARJES 250-EVO	143.000,00 €
Machacadora móvil	62.400,00 €
Criba móvil	45.900,00 €
Obra civil	5.000,00 €
Total presupuesto:	**256.300,00 €**

Asciende este presupuesto a la cantidad de D**OSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS (256.300,00) EUROS**

Palma, 1 de agosto de 2024

FERNANDEZ HOMAR JAIME - 42986861E

Firmado digitalmente por FERNANDEZ HOMAR JAIME - 42986861E
Fecha: 2024.08.21 11:12:57 +02'00'

Fdo. Jaime Fernández Homar

Ingeniero de minas

10. PLANOS

1. Plano 1:25000 de ubicación general
2. Plano 1:5000 de ubicación detallada
3. Plano 1:1.000, Catastral
4. Plano 1:1.000. Ortofoto
5. Plano 1:250. Instalaciones, zona 1
6. Plano 1:250. Instalaciones, zona 2

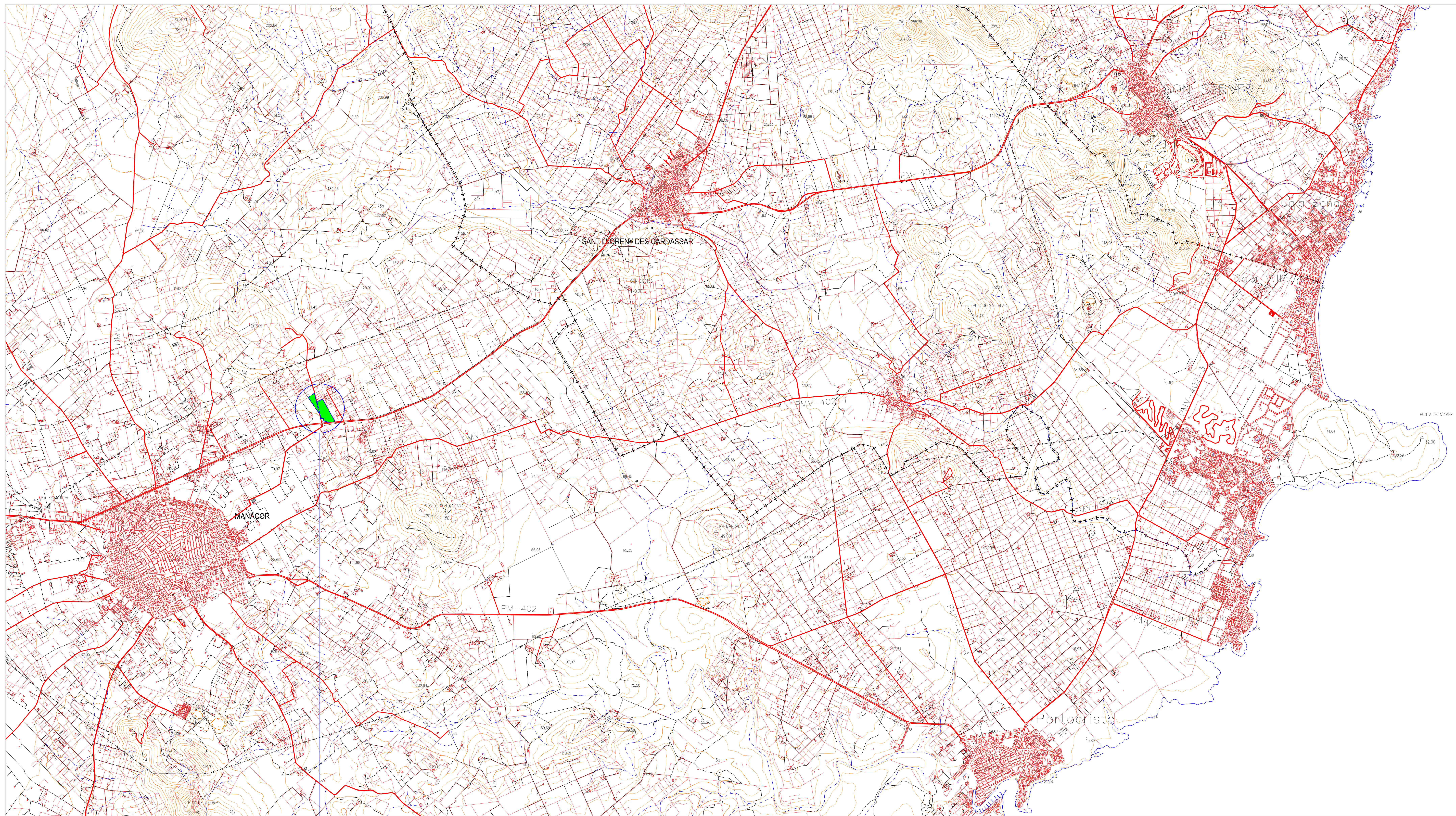

SITUACIÓN

LÍMITE DE LA AUTORIZACIÓN

ESCALA GRÁFICA

0 250 500 750 1000 1.250 2.500

PROYECTO:	PROYECTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (LER 170101 y LER 101314)
PROMOTOR :	Vibrados y Pretensados Manacor, S.A. (VIPSA)
TITULO : PLANO DE SITUACIÓN	EMPLAZAMIENTO : T.M. de Manacor

PLANO No.	ESCALA :	FECHA :	EL INGENIERO DE MINAS
1	1:25.000	JULIO 2024	JAIME FERNANDEZ HOMAR

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

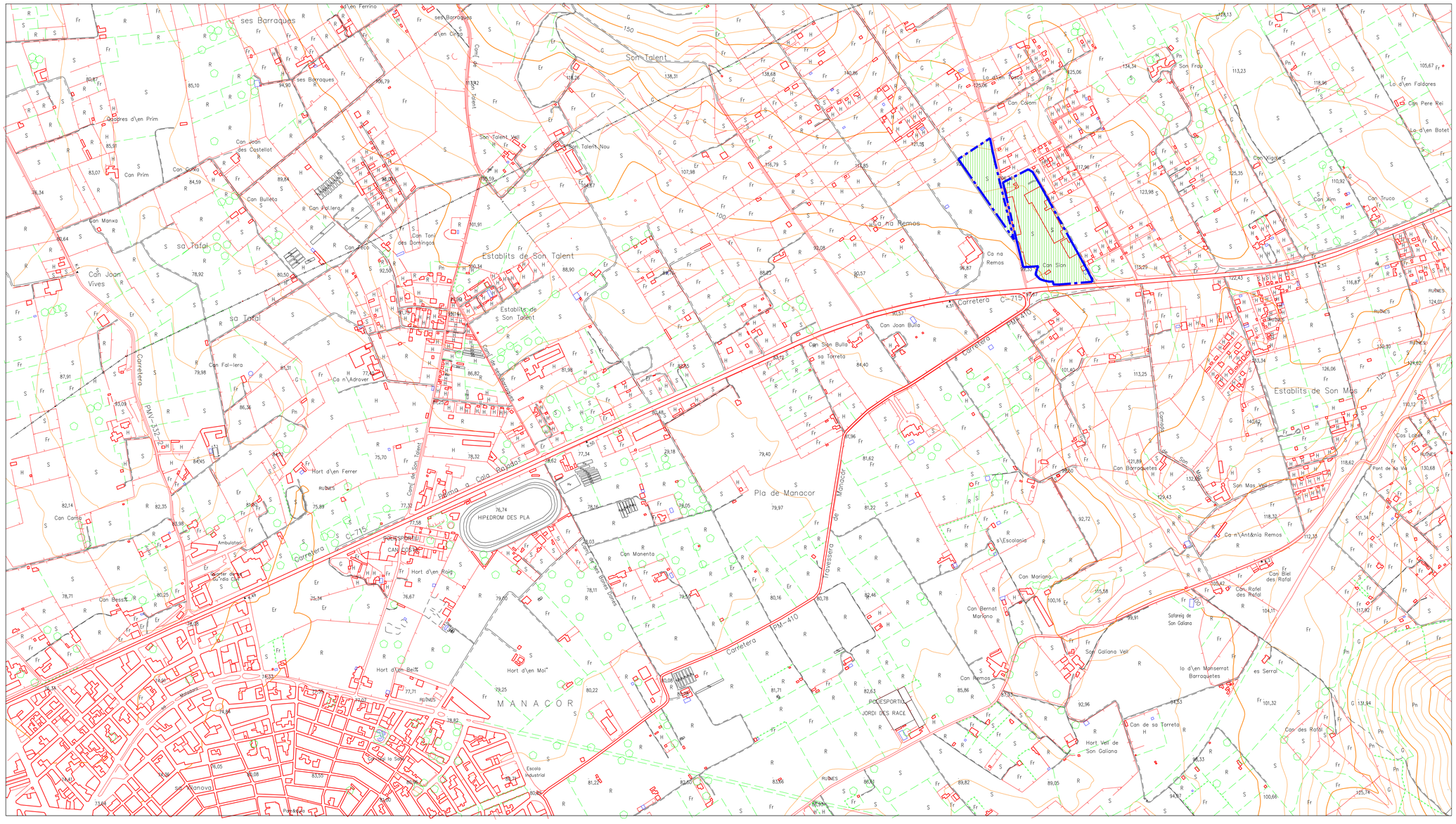

LÍMITE DE LA AUTORIZACIÓN

ESCALA GRÁFICA

0 250 500 750 1000 1.250 2.500

PROYECTO:	PROYECTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (LER 170101 y LER 101314)		
PROMOTOR :	Vibrados y Pretensados Manacor, S.A. (VIPSA)		
TITULO :	PLANO DE EMPLAZAMIENTO		EMPLAZAMIENTO : T.M. de Manacor
PLANO No.	ESCALA :	FECHA :	EL INGENIERO DE MINAS
2	1:5.000	JULIO 2024	JAIME FERNANDEZ HOMAR

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

LÍMITE DE LA AUTORIZACIÓN

ESCALA GRÁFICA

0 250 500 750 1000 1.250 2.500

PROYECTO: PROYECTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (LER 170101 y LER 101314)			
PROMOTOR : Vibrados y Pretensados Manacor, S.A. (VIPSA)			
TITULO : PLANO CATASTRO			EMPLAZAMIENTO : T.M. de Manacor
PLANO No. 3	ESCALA : 1:1.000	FECHA : JULIO 2024	EL INGENIERO DE MINAS JAIME FERNANDEZ HOMAR

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

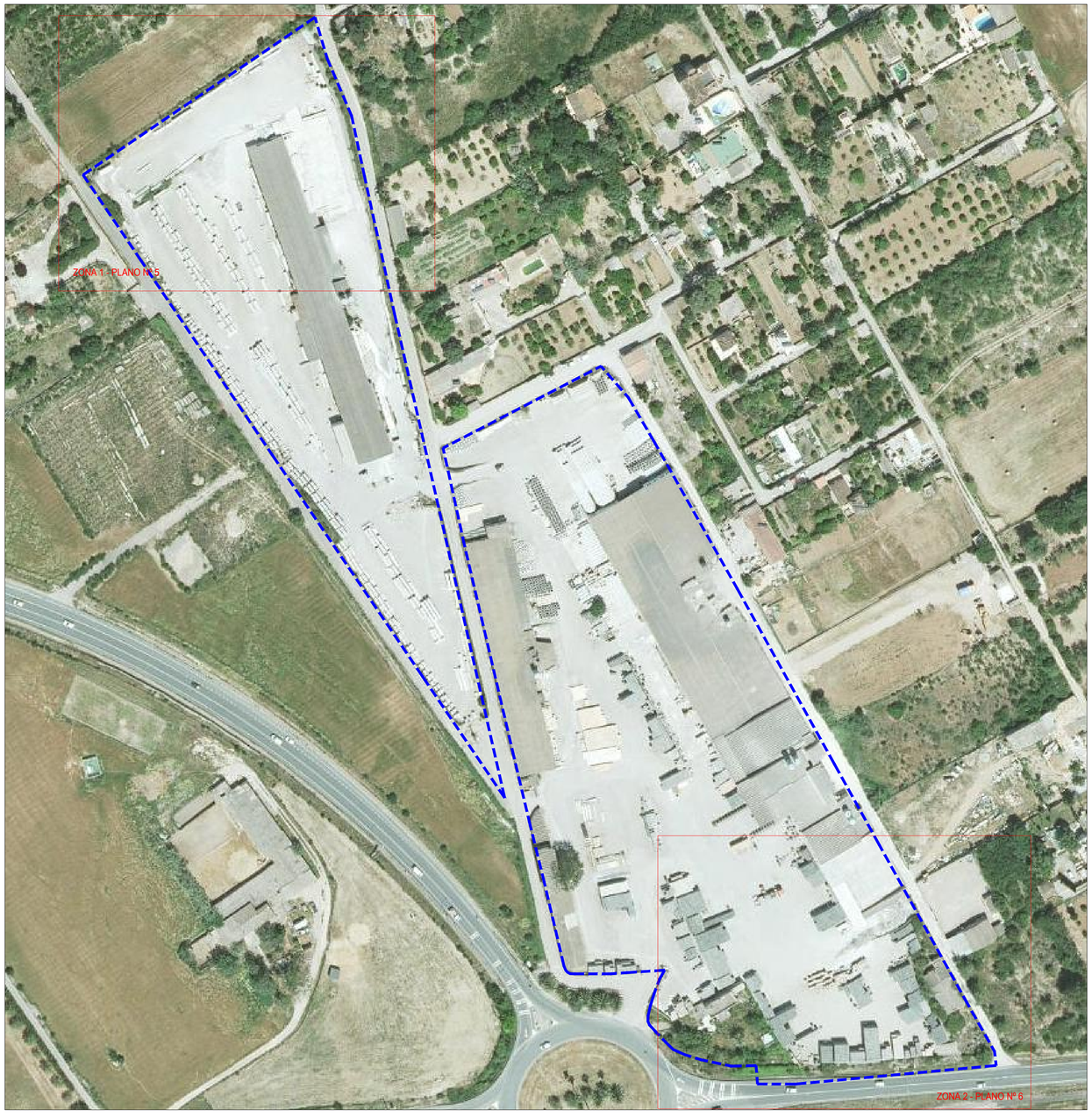

LÍMITE DE LA AUTORIZACIÓN

ESCALA GRÁFICA

0 250 500 750 1000 1.250 2.500

PROYECTO: PROYECTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (LER 170101 y LER 101314)			
PROMOTOR : Vibrados y Pretensados Manacor, S.A. (VIPSA)			
TITULO : ORTOFOTOGRAMA 2023			EMPLAZAMIENTO : T.M. de Manacor
PLANO No. 4	ESCALA : 1:1.000	FECHA : JULIO 2024	EL INGENIERO DE MINAS JAIME FERNANDEZ HOMAR

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

ZONA 1

LEYENDA

1. ACOPIO DE ÁRIDO RECICLADO
2. CONTENEDORES DE FERRALLA
3. ESCOMBRERA VIGAS
4. IMPACTOR
5. ACOPIO DE VIGAS Y VIGUETAS DEFECTUOSAS

ESCALA GRÁFICA

0 250 500 750 1000 1.250 2.500

PROYECTO: PROYECTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (LER 170101 y LER 101314)			
PROMOTOR : Vibrados y Pretensados Manacor, S.A. (VIPSA)			
TITULO : PLANO INSTALACIONES - ZONA 1			EMPLAZAMIENTO : T.M. de Manacor
PLANO No. 5	ESCALA : 1:250	FECHA : JULIO 2024	EL INGENIERO DE MINAS JAIME FERNANDEZ HOMAR

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

ZONA 2

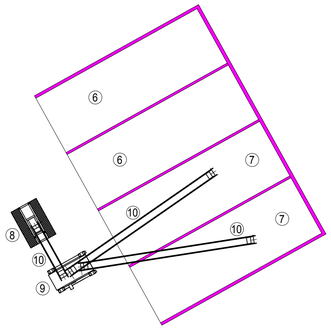

LEYENDA

- (6) ACOPIO DE PIEZAS DEFECTUOSAS
- (7) ACOPIOS DE ÁRIDOS RECICLADOS
- (8) MOLINO
- (9) CRIBA
- (10) CINTA

LÍMITE DE LA AUTORIZACIÓN

ESCALA GRÁFICA

0 250 500 750 1000 1.250 2.500

PROYECTO: PROYECTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (LER 170101 y LER 101314)			
PROMOTOR : Vibrados y Pretensados Manacor, S.A. (VIPSA)			
TITULO : PLANO INSTALACIONES - ZONA 2			EMPLAZAMIENTO : T.M. de Manacor
PLANO No. 6	ESCALA : 1:250	FECHA : JULIO 2024	EL INGENIERO DE MINAS JAIME FERNANDEZ HOMAR

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5
CSV: 0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

`https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=0fe8c0c67c602f6bb102fb6a739faf9c08f9c9b2443631b9da1cfd2991f602e5`

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JAIME FERNANDEZ HOMAR

Firma amb segell de temps: 21-08-2024 13:17:20 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04003003_2024_ionol36jvns9dhahij807ocst51cj2

Nom del document: ANEX5-1.pdf

Versió NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Altres

Òrgan: A04003003

Data captura: 21-08-2024 12:39:00 GMT+0200

Origen: Ciutadà

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 44